

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



# POLEN

COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN EXTENSIÓN



Dirección de  
Extensión Cultural

Universidad de Guanajuato  
PROGRAMACIÓN CULTURAL

Año 8  
*Noviembre 2020*  
*Revista gratuita*  
# 68

**DIRECTORIO** Rector General: Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino / Secretaria General: Dra. Cecilia Ramos Estrada / Secretario Académico: Dr. Sergio Antonio Silva Muñoz / Secretario de Gestión y Desarrollo: Dr. Jorge Alberto Romero Hidalgo / Director de Extensión Cultural: Mtro. José Osvaldo Chávez Rodríguez / Director de Comunicación y Enlace: Mtro. Jesús Rodrigo Guadalupe Nájera Trujillo

**POLEN** / Coordinación General: Fernando Zamora Colmenero Difusión: Miguel Ángel Mata Castro / Colaboradores: Lilian Bello Suazo, A. J. Aragón, Montserrat Alejandri, Daniel Ayala, Biblioteca Armando Olivares, Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia (SIRTH) / Diseño: Dirección de Comunicación y Enlace / Corrección: Fabiola Correa Rico / Distribución: Coordinación de Difusión y Redes de Extensión, Coordinación Administrativa DEC / Portada: Samara Colina Borja

# NOVIEMBRE 2020



2

En portada



4

Cine Club

LA CIRCUNSTANCIA,  
IMPULSORA DE  
LA ESCRITURA  
LITERARIA

12

Escribanía



15

Lectores Universitarios

*Castro y el gran poeta  
de la poesía española  
que contra sus ideas  
luchó entre sí, su propia  
poesía contra la cultura  
nacional, jefe de  
la...*

18

Biblioteca Armando  
Olivares



23

Bienes Preciosos



33

Ramas Nuevas



42

SIRTH

**Samara Colina Borja** nace en la Ciudad de México en 1992. Vive y trabaja en Guanajuato, Gto., México.

Es licenciada en Artes Plásticas por la Universidad de Guanajuato, actualmente cursa la Maestría en Producción Artística en la Universidad Autónoma de Morelos.

Su trabajo surge desde el interés por las formas políticas, simbólicas e ideológicas producidas por la multiplicidad de realidades que se entrelazan en el espacio público. El uso del cuerpo como medio de expresión política, así como las imágenes producto de la comunión, afección y confluencia de cuerpos que coinciden y habitan un espacio.



En el proyecto "Coreografías, de la acción colectiva a la imagen" le interesa analizar y reinterpretar desde la pintura contemporánea las características morfológicas y semánticas de la multitud en la marcha política que contribuyen al vínculo de identidad, adhesión, unanimidad. A través de la materialidad y plasticidad de la pintura busco destacar la potencia visual que posee el carácter coreográfico en las manifestaciones, la coordinación de los cuerpos que devienen en un solo cuerpo político.

Ha realizado 6 exposiciones individuales entre las que destacan: "Almenara" en Casa Equis en el año en curso; "Uno más uno" en la Galería Jesús Gallardo, de la Universidad de Guanajuato en el 2019; "De Ygnacio a Franklin" en Indigenous Roots Cultural Arts Center, Minnesota, EUA, en el 2018 y "Proyecto P!" en Galería Jesús Gallardo, en Guanajuato en el 2015. Ha participado en más de 15



exposiciones colectivas, algunas de ellas internacionales.

En el 2020 recibió el premio de adquisición del XL Encuentro Nacional de Arte Joven 2020, realizado por el Instituto Cultural de Aguascalientes.

En el 2018 recibió Mención Honorífica en el Concurso Anual "Jesús Gallardo" de estudiantes de Artes Visuales de la Universidad de Guanajuato.

En el transcurso del 2017 recibió dos premios: Primer lugar en el Concurso Anual de Fotografía en las Jornadas del Agua y la Tierra. Presidencia Municipal de Guanajuato, Guanajuato. Así como, segundo lugar en el Concurso Anual "Jesús Gallardo", de Estudiantes de Artes Visuales de la Universidad de Guanajuato.



CINE  
CLUB



NOVIEMBRE 2020 4 CINE CLUB

# CADA 30 HORAS

UN DOCUMENTAL  
DE ALEJANDRA  
PERDOMO



Realización:



Isabel de los Ángeles Ruano

Nadie abrió la boca  
ni nadie dijo nada.  
Y ese silencio, hermanos,  
nos ha vuelto culpables.  
Nos quedamos callados,  
ni una protesta  
ni una sola palabra  
se pronunciaron.  
Nada se dijo.  
Y todos fuimos cómplices  
de los canallas  
todos quedamos con las manos  
embarradas de lodo.

El 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La fecha está marcada por el triple asesinato de las hermanas Mirabal, cometido hacia 1960 en República Dominicana durante el régimen de Rafael Leónidas Trujillo. Minerva, Patria y María Teresa murieron en pie de lucha por los derechos humanos, sus rostros se mantienen luminosos en la valentía y el compromiso de las mujeres que defienden el derecho a la vida libre de violencia. La conmemoración de días como este es un recordatorio de que existe un problema sin resolver. También es una ocasión para dirigir las miradas a las luchas de mujeres anónimas que resisten, contienen y ponen el cuerpo para defender a hermanas, amigas, madres, hijas. Este día propone una pausa para nombrarlas a ellas y a quienes transitan por espacios como los juzgados, el activismo, la docencia, el cine o cualquier plataforma desde la que se combate la insistente y extendida injusticia en contra de mujeres y niñas.

El problema es histórico y actual. Hoy en el mundo, una de cada tres mujeres sufre o ha sufrido violencia sexual o física, casi siempre por parte de un compañero sentimental. Una de cada dos asesinadas es inmolada por un hombre conocido, quien alguna vez tuvo su confianza y afecto. Las relaciones amorosas están ensombrecidas por el peligro, las muertes por feminicidio son equiparables a las ocasionadas por cáncer y superan a las producidas por accidentes. América Latina es la región con los índices más altos de crímenes por violencia de género: una mujer es asesinada por razones de género cada dos horas; cifra que no contempla a las desaparecidas.

Importa poner una marca en el calendario el 25N y dedicar algún momento a pensar y sentir el problema, escapar del silencio y aguzar el oído para escuchar las voces que entonan la batalla con diversos tonos, desde distintas trincheras, pero con el unísono rechazo a las violencias dirigidas a la mitad de la humanidad. En esta ocasión, la Universidad de Guanajuato propone entablar con Argentina esta dolorida conversación





a partir del documental *Cada 30 horas* (2016) dirigido por Alejandra Perdomo. El film aborda las historias de lucha emprendidas por Beatriz, Jorge, Marcela y Jimena, madres de víctimas de feminicidio. También se concentra en Karina y Alicia, dos denunciantes de violencia de género que se encuentran en proceso. Además, consulta con trabajadoras, colectivos, expertas y profesionales que dedican sus días al combate de estas violencias. El relato expone los métodos de los agresores, anota detalles, señala botones de alarma en el comportamiento que se repite sistemáticamente y desemboca en una regularidad que cuenta una víctima cada 30 horas en el país austral.

Alejandra Perdomo llevó a cabo una investigación en torno a las cifras, la condiciones de las muertes, las denuncias previas a los feminicidios y la cantidad de huérfanos que deja la violencia sostenida contra las mujeres. Entre el estupor y la impotencia, encaró su responsabilidad como comunicadora y decidió dejar de leer los diarios y mirar la televisión de manera pasiva. Una de las cosas que más llamaron su atención fue la información valiosa que se pierde en medio del ruido emitido por los medios. Acaso es responsabilidad de todas y todos que las víctimas no paren, que las mujeres sigan padeciendo en silencio a causa del extravío en torno a la ayuda que existe, pero no se conoce. El objetivo de este documental es alumbrar la problemática, llevar las miradas a ella y contribuir a visibilizar los mecanismos que asisten a las mujeres y ofrecen ayudas eficaces en líneas telefónicas, colectivos, etc. *Cada 30 horas* denuncia el problema y mira de frente los caminos construidos por las mujeres que se mantienen en pie de lucha. El film ha sido declarado de interés social por instancias legislativas, culturales y educativas de Argentina. Ha viajado por el interior y el exterior del país siempre en compañía de la directora y las protagonistas. Formó parte de las selecciones oficiales de diversos festivales internacionales de cine en Argentina, México, Chile, Colombia, Estados Unidos y fue reconocido en 2019 como el mejor documental con temática de género en el Festival Nacional de Cine y Video Documental Rosario.





*Cada 30 horas se proyecta por primera vez en línea. Estará disponible en la sala virtual del Cine Club UG durante 24 horas a partir de las 12:00 h del miércoles 25 de noviembre. El jueves 26 de noviembre, a las 12:00 h, se transmitirá en vivo la mesa de diálogo en la que conversarán la directora Alejandra Perdomo, la profesora Liliana García y las estudiantes Lucía Badillo y Fátima Alba. Esta actividad forma parte del proyecto "Ver y pensar el cine" que nace de la complicidad entre el Cine Club y el Departamento de Filosofía y se suma a las **Jornadas Feministas contra las Violencias Patriarcales en la***



SIN DERECHOS  
NO HAY JUSTICIA

**Universidad de Guanajuato**, actividad llevada a cabo por la Dirección de Igualdad y Corresponsabilidad Social, la Coordinación de Igualdad y el Programa Institucional de Igualdad de Género.

México y Argentina abrazan la región latinoamericana, comparten dolores y preocupaciones, pero también una voz que ha decidido no callar y que habla de estas violencias en los espacios tomados por mujeres que cantan, escriben, ilustran, investigan y hacen cine para gritar: ¡ni una más!

Liliana García Rodríguez

# Actividades

Miércoles 25 de noviembre

El documental estará disponible en la sala en línea del Cine Club UG previa inscripción: <http://www.cultura.ugto.mx/eventos-cine> durante 24 horas a partir de las 12:00 h

**Cada 30 horas**

## Sinopsis

Cada 30 horas es asesinada una mujer en Argentina, víctima de femicidio. El documental narra la historia de tres madres que transforman su dolor en lucha y describen las violencias que vivieron sus hijas; dos víctimas más que se encuentran en el proceso de pedir justicia completan el relato. La protagonista es la historia que pone en evidencia los métodos que los agresores utilizan para ejercer violencia. El film destaca la labor de profesionales y militares contra la violencia de género que brindan su tiempo a concientizar y genera un cambio social y cultural, ese cambio que exigimos cuando tomamos las calles, alzamos la voz y pedimos "¡Ni una menos!".

Dirección, idea y guion: Alejandra Perdomo

Cámara y fotografía: Lucas Martelli, Mario Varela, Mariana Guth

Montaje: Mario Varela, Alejandra Perdomo

Producción: Alejandra Perdomo (En Camino Producciones), INCAA (Subsidio Largometraje Documental Digital).

Distribuidora: Alejandra Perdomo.

Con: Beatriz Regla y Jorge Taddei, padres de Wanda Taddei; Marcela Morera, madre de Julieta Mena; Jimena Aduriz, madre de Ángeles Rawson; Karina Abregú, denunciante por intento de femicidio; Alicia Chamorro, denunciante; Dra. Eva Giberti, Mariana Carbajal y los colectivos Arte Entresuras.

---

## Jueves 26 de noviembre

12:00 h. Mesa de diálogo que se transmitirá en vivo mediante la página de Facebook Cultura, Universidad de Guanajuato

Participan:

Alejandra Perdomo, directora del documental *Cada 30 horas*

Liliana García, profesora investigadora del Departamento de Filosofía

Fátima Alba, estudiante de posgrado, columnista y productora de cine

Lucía Badillo, estudiante de licenciatura y gestora cultural

# LA CIRCUNSTANCIA, IMPULSORA DE LA ESCRITURA LITERARIA

A. J. Aragón

Si consideramos la escritura literaria como resultado del ejercicio riguroso del oficio, no podríamos tomarla por un producto surgido de la casualidad o aparecida por arte de magia. El autor requiere de la constancia y de la disciplina en la práctica creativa de la palabra para dar cauce al talento y la imaginación sobre el papel o la pantalla. Por eso es frecuente —cuando un concurso literario emite su convocatoria— escuchar la exclamación: "¡pero cómo, el plazo de entrega está a punto de terminar!", y algunos escritores, ante esta situación y tras haberse enterado de la existencia del certamen, se proponen trabajar para la próxima emisión, aunque la verdad es que hay una alta posibilidad de que el siguiente año, el posterior y posiblemente los sucesivos, les vuelva a ocurrir lo mismo; no así a quien tiene obra preparada, pues será más difícil sorprenderlo.

Cuando ya venía corriendo el 2020 apareció una convocatoria en Guanajuato para integrar un libro antológico de poesía, cuento, dramaturgia y conversaciones "que reflejara el espíritu del escritor en ese momento histórico", o sea, del confinamiento que ya se estaba viviendo. Pueden leerse los textos de los escritores que concursaron y resultaron seleccionados en el libro *Escritura desde el encierro*.

La convocatoria y la publicación de los autores seleccionados fueron realizadas por la editorial Los Otros Libros (bajo la coordinación de Ana Paulina Calvillo y con el apoyo de la Secretaría de Cultura federal y Ediciones La Rana). Los textos que integran el volumen pertenecen a veinte autores, en las secciones de Poesía: Alejandro Ramírez, Aleqs Garrigóz, Alicia Salum, Guadalupe Rivera, Iván Mata, Pedro Mena Bermúdez y Raúl Bravo; Cuento: Alí Rendón, Bernardo Govea, David Eudave, Diana Alejandra Aboytes, Enrique R. Soriano, Julio Édgar Méndez, María Paz de León, Martha J. Ramírez y Soco Uribe; Dramaturgia: Ariadna Aragón, Javier Sánchez Urbina y Sandra Carrasco, y Conversaciones: Víctor Sahuatoba.

Ante una circunstancia común que los reúne, al leer sus textos vemos que se van manifestando soluciones literarias individuales. Las posibilidades creativas se abren ante la recepción lectora. Algunos textos podrían haber estado cocinándose, y en el momento de surgir la convocatoria, ser adaptados a la necesidad inmediata. Otros gozan de un desarrollo pleno que encaja con precisión en la situación pandémica que se alude.

Volviendo al inicio, y parafraseando la conocida frase: "si la pandemia llega, es mejor que te encuentre escribiendo", he visto con beneplácito que al menos seis de los autores incluidos no se han retirado del lápiz, la máquina o la computadora, ya que he sido testigo de su trayectoria, al haber formado parte de talleres de creación literaria que he coordinado en distintos tiempos y lugares, o estar incluidos en la colección Letras Versales del Programa Editorial de la Universidad de Guanajuato, o en esta sección Escribanía de la revista *Polen*, ambos proyectos literarios a mi cargo.

Así se mueve la producción literaria, los escritores de manera continua, con las motivaciones y los procedimientos característicos e individuales que desarrollan, van formando una obra significativa que, gracias al trabajo de enlace entre autor y lector que hacen los editores, pueden estar siempre a disposición para los lectores en formatos virtual e impreso, como en este caso.

Con seguridad, el crecimiento de la obra de estos autores irá tomando su lugar en los ámbitos literarios y culturales que les correspondan, y si bien su labor es la de continuar desarrollando nuevas obras significativas, la misión de los lectores es seguirlos, leerlos, hacer la parte de la crítica que enriquece a todo autor, siendo, de esta manera, activos partícipes de sus nuevas propuestas literarias.





**VILORO,**  
**IBARGÜENGOITIA,**  
**CERVANTES:**  
**TRES VISITAS LITERARIAS**

A. J. Aragón

UNIVERSIDAD  
GUANAJUATO

60

FERIA  
DEL LIBRO  
FESTIVAL CULTURAL UNIVERSITARIO



A partir de 2018 la Universidad de Guanajuato instituyó el "Premio Jorge Ibargüengoitia de Literatura", cuyo galardonado inicial fue el escritor Juan Villoro (Ciudad de México, 1956). Su discurso de recepción *El retablo de las maravillas*, lo leyó en la ceremonia de entrega efectuada en la 60 Feria del Libro (FLUG), cuya sede fue, en ese año, la Alhóndiga de Granaditas.

Su primera alusión es al propio Ibargüengoitia, al estilo literario que lo caracterizaba y a sus datos biográficos, pasando luego a su obra, diciendo: "para escribir con libertad de Guanajuato, Jorge Ibargüengoitia la transfigura en Cuévano, espacio donde la ironía reclama sus derechos", su obra literaria avanzó dando pasos por los géneros dramáticos (*El*

*atentado*), narrativos (*Los relámpagos de agosto*, *Estas ruinas que ves*), textos de origen periodístico (*Viajes en la América ignota*, *Autopsias rápidas*, *Instrucciones para vivir en México*, *Ideas en venta*, y otros libros), guiones para cine (*La prueba de la virtud*, *La víctima*), y muchas obras más.

Algo muy importante es la forma en que Juan Villoro va pasando en su discurso a la inmersión de él mismo, a través de la memoria, en la vida particular de Guanajuato, su empatía con este lugar y la identificación de él y su familia con lo cotidiano guanajuatense y de la vida académica de la que sus padres, Estela Ruiz Milán y Luis Villoro formaron parte en la década de los cincuenta en la Escuela de Filosofía y Letras.





En un amplio sentido, al distinguirse a un autor como Jorge Ibargüengoitia, estableciéndose un importante premio con su nombre, se ofrece la oportunidad de poner a la vista su vasta obra y de generar un ambiente que estimule el acercamiento de voces significativas de la creación y de la crítica literarias con publicaciones accesibles, como es el caso del primer homenajeado, Juan Villoro, quien se incorpora con su palabra a nuestro ámbito cultural.

Si bien el lector identifica la presencia cervantina desde el título, a lo largo del libro va transitando, sucesivamente, por mágicas aventuras de la elocuencia y la imaginación que lo enriquecen y estimulan a la lectura de nuestros autores, integrando un retablo de maravillas, en fin, con tres autores que nos visitan: Villoro, Ibargüengoitia, Cervantes.

Juan Villoro

*El retablo de las maravillas*

"Primer Premio Jorge Ibargüengoitia de Literatura"

Programa Editorial Universitario  
Universidad de Guanajuato, 2019

Los títulos publicados por el Programa Editorial Universitario se pueden adquirir en la Librería UG, Plazuela Enrique Ruelas, Lascuráin de Retana, Centro, Guanajuato, Gto., C. P. 36000.

Facebook: Editorial UG

Twitter: @Editorial\_LUG

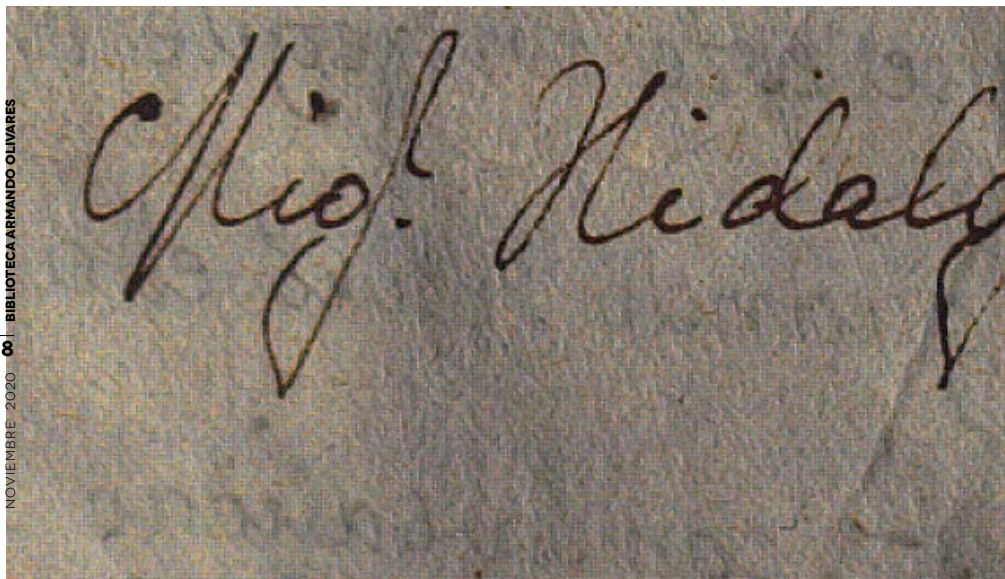
Correo electrónico: editorial@ugto.mx

Teléfono: 473 73 2 00 06 ext. 2078



# NUESTRO ARCHIVO BALUARTE DE LA MEMORIA

Rafael Antonio Ochoa  
Coordinación del Archivo

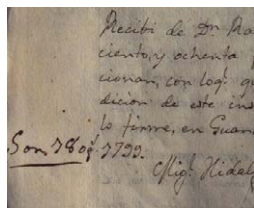


BIBLIOTECA ARMANDO OLIVARES

18

NOVIEMBRE 2020

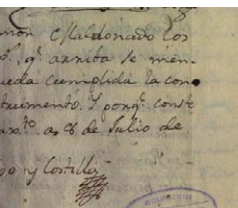
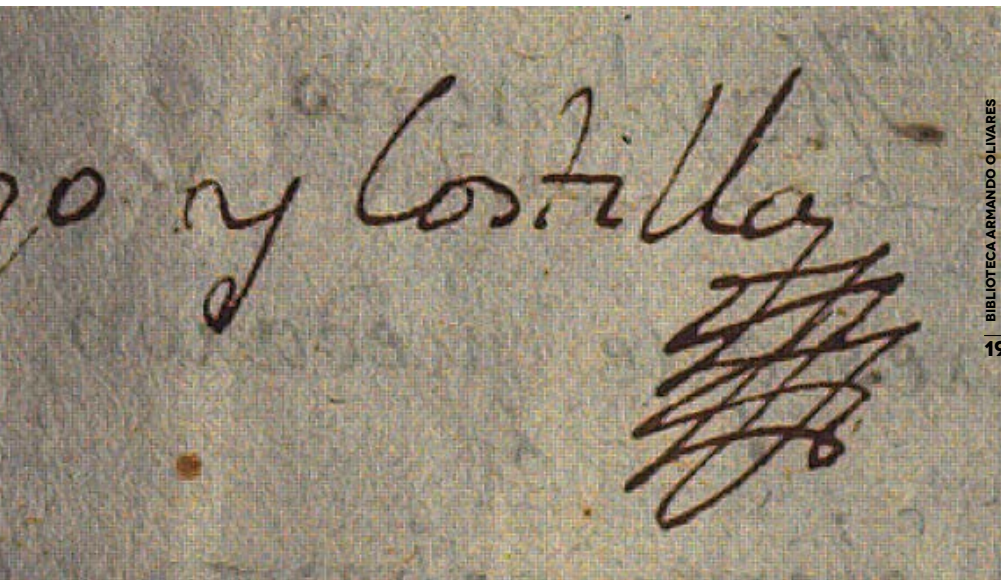
**D**urante el arduo e ininterrumpido proceso de organización documental del Archivo Histórico Municipal de Guanajuato (AHMG) iniciado por la Universidad de Guanajuato a partir del año 1947, en una fecha que no podemos precisar surgieron de entre los legajos un par de documentos cuyo valor testimonial trasciende cualquier consideración historiográfica.



En primer término, obra entre nuestros acervos un instrumento perteneciente al Protocolo de Minas que, en sus anexos, incluye una

# IVO HISTÓRICO: EMORIA NACIONAL

campo Sánchez  
Archivo General UG



nota de recibo por ciento ochenta pesos fechada el 8 de julio de 1799 y firmada al calce por Miguel Hidalgo y Costilla, quien declara ser el cura de la Villa de San Felipe, Guanajuato, y apoderado de su hermano el licenciado Manuel Hidalgo, residente en la ciudad de México, quien se había desistido de continuar con el avío de doce barras<sup>1</sup> que José Ramón Maldonado le donó en la mina nombrada San Cayetano del Cedro.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> En el contexto novohispano se denominaba *avío* a la acción de financiar, total o parcialmente, las labores requeridas en una mina. Cada fundo minero se componía de 24 barras o fracciones.

<sup>2</sup> Archivo Histórico Municipal de Guanajuato, Protocolo de Minas, Libro 23, Escritura 84, 1799, f. 159 v.

A juzgar por otra serie de escrituras en que figura como otorgante, cabe inferir que el referido Manuel tuvo una intervención modesta pero constante en la minería guanajuatense un negocio por definición impredecible y altamente especulativo, lo que evidencia la relación personal de ambos hermanos con la influyente y no menos conflictiva élite local de mineros criollos así como su posible vinculación con los intereses de clase de esta última, algunos de cuyos miembros, como José Mariano de Sardaneta y Llorente, Marqués de San Juan de Rayas,<sup>3</sup> o Casimiro Chowell,<sup>4</sup> habrían de tener una participación visible y definitoria en las distintas etapas de la insurrección que condujo a la independencia nacional.

<sup>3</sup> José Mariano Sardaneta y Llorente, Segundo Marqués de Rayas (1761-1835), fue uno de los mineros más prominentes del Real de Minas de Guanajuato a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Se le identificó como partidario de la independencia y se presume su participación en el grupo clandestino denominado Los Guadalupe, lo que habría de motivar su aprehensión y orden de exilio, misma que logró evitar debido a la consumación del proyecto emancipador. Aparece como firmante del Acta de Independencia del Imperio Mexicano de 1821.

<sup>4</sup> Casimiro Chowell (1775-1810), originario de la ciudad de México, realizó estudios de Matemáticas en la Academia de San Carlos y en el Real Colegio de Minería. En 1810 se desempeñaba como administrador de la próspera Mina de Valenciana cuando los insurgentes tomaron la ciudad de Guanajuato. Hidalgo lo nombró jefe del Regimiento de Infantería con la encomienda de defender y mantener el orden en la plaza. Tras ser aprehendido por las fuerzas realistas, el 28 de noviembre del mismo año fue ejecutado en la horca frente a la puerta principal de la Alhóndiga de Granaditas.

Ponganse en libertad, previa fianza  
 que abase a van a gracia de  
 que se les llame, y de no salir a  
 especial licencia del Sr. Int. y San  
 Crispin D. Ignacio Rocha, ante  
 ra los señores respectivos de que  
 mas contra ning. Americano  
 tomara entre si, ni se separaran  
 partidos contra la causa de mi  
 noticia; bajo el aprehento de  
 haber a la mas ligera infre. que  
 materia; bajo de talen requisi.  
 pongan en libertad — Los sus  
 D. Man! Blamon — D. Fran. Ma  
 na Redonda — D. Man! Blanco  
 D. Jgn. de la Campa — D. Lucas Lu  
 tano Nair — D. Man! Dubora  
 Ma — D. Benito Muxuga — D. Fran.  
 D. Domingo Chaver — D. Diego Co  
 Ramon de Arguez. Para todo e  
 mision a D. Jgn. Rocha, quien  
 constancia de haber cumplido co  
 Quart. Gral. de Guanajuato y de  
 el Mg. Hidalgo  
 Cap. Gral. de  
 de America.

...za q. daban q.  
 ...star pronto p.  
 ...este lugar in es.  
 ...ando ante el lo.  
 ... quien se otorga  
 ... no tomaran ar.  
 ... que no confaba  
 ... otros que toma  
 ... ni exhibirán  
 ... que serán decapi  
 ... tengan en esta  
 ... digo que se  
 ... setos siguientes.  
 ... - D. Juan B.  
 ... - D. Juan Bada  
 ... - D. Juan Edo  
 ... - D. Juan B. Barfo.  
 ... - D. Juan B. Barfo.  
 ... - D. Juan B. Barfo.  
 ... - D. Juan B. Barfo.  
 ... se le dá lo  
 ... pondrá expresad  
 ... en ella  
 ... 4.º de 1810. -



Por lo demás, dicho documento se inscribe estrictamente dentro de la formalidad jurídica novohispana y no ofrece ningún elemento que podamos considerar ajeno a la actividad empresarial de dos hermanos criollos interesados y activos en el negocio minero, lo que contrastará radicalmente con un segundo instrumento signado once años después, el 8 de octubre de 1810, por el mismo Miguel Hidalgo ante el escribano Ignacio Rocha y en virtud del cual concede indulto a un grupo de individuos españoles presos en la Alhóndiga de Granaditas tras la ocupación armada de la ciudad de Guanajuato. El indulto conlleva la obligación de pagar una fianza y no tomar armas contra ningún americano, so pena de ser decapitados.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> AHMG, Militar, Documento 106, 1810, f. 2.

Excmo D. Ignacio Rocha, ante quien se otorga  
 ra las fianzas respectivas de que no tomaran ar.  
 mas contra ning. Americano que no confaba  
 ran entre si, ni exhibirán a otros que toma  
 rian contra la causa comun, ni exhibirán  
 noticias, bajo el apercibim<sup>to</sup>. de que serán decapi  
 tados a la mas ligera infrac<sup>on</sup>. que tengan en esta  
 materia; bajo de tales requisitos digo que se  
 pongan en libertad — los sujetos siguientes.

El Sig. Hidalgo  
 Capn. Genl  
 de America.

A diferencia del primer documento, la firma del entonces Cura de la Villa de Nuestra Señora de los Dolores va acompañada de cuatro palabras que por sí mismas expresan no solo un acto de rebelión contra el orden jurídico-legal y formalmente establecido, sino el rompimiento con la organización política y militar que sustentaba y legitimaba al estado monárquico español como depositario del monopolio de la fuerza en sus territorios ultramarinos: en esta ocasión se ostenta como "Capitán General de América", un cargo reservado exclusivamente al Virrey y en el que se mantendría hasta el 22 del mismo mes cuando en Acámbaro, Guanajuato, población declarada por los insurrectos como Cuartel Militar del Ejército Grande de América, el cura Hidalgo sería ratificado en el mando militar y ascendido al grado de Generalísimo de las Américas. Desde el punto de vista legal, este es uno de los primeros documentos autógrafos que a la postre habrían de comprometer la vida del líder insurgente pues constituiría la aceptación formal de su condición de insurrecto y, en consecuencia, una prueba irrefutable del delito de infidencia, para el cual se hallaba prescrita la pena de muerte.

Este y otros documentos expedidos por los distintos jefes militares de ambos bandos beligerantes insurgentes y realistas constituyen un testimonio único e invaluable del dramático y violentísimo conflicto que durante la segunda década del siglo XIX daría origen a la formación política conocida como México. Para nuestra institución educativa, su investigación, difusión y preservación significan un compromiso no solo con el patrimonio documental de nuestro estado y ciudad, sino con la identidad y memoria histórica de toda una nación.



**BIENES PRECIOSOS**

# EL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

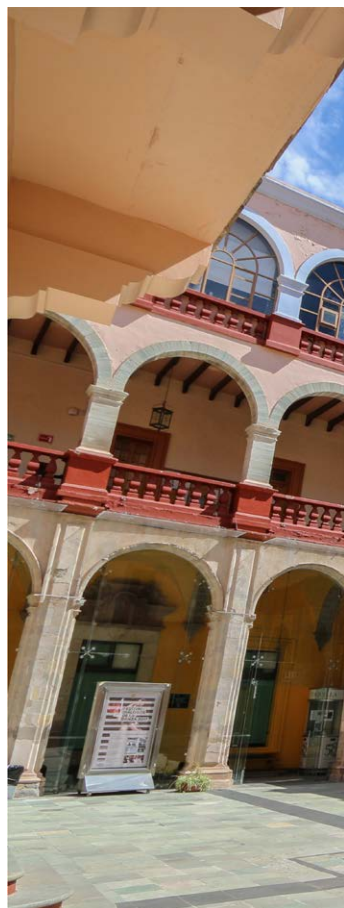
Luis Antonio González Vázquez  
Coordinador de bienes inmuebles CTBPC



BIENES PRECIOSOS

El concepto de patrimonio cultural ha cobrado una gran relevancia desde mediados del siglo XX después de la Segunda Guerra Mundial, considerándose una parte importante de la identidad, y de lo que nos distingue como sociedades y naciones. Por esta razón es que los gobiernos, las instituciones educativas y la sociedad en general, se han preocupado por conservar las expresiones culturales materiales e inmateriales generadas en nuestras comunidades a través del tiempo.

En este sentido, la Universidad de Guanajuato no se ha quedado atrás, más bien es punta de lanza en este tipo de acciones, al contar con programas educativos de primer nivel enfocados en el rescate, conservación y difusión del patrimonio cultural. La importancia que este tema tiene para nuestra institución es tal que desde principios de la década de 1990 se instituyó una comisión encargada de todo lo relativo a la conservación del patrimonio cultural que pertenece a la Universidad, y que hoy trabaja como Comité Técnico de los Bienes del Patrimonio Cultural de la UG, cuenta con propio reglamento que le otorga facultades de actuación en favor de la conservación del patrimonio cultural de nuestra casa de estudios, siendo la UG una de las pocas instituciones en México que cuentan con un área especializada en la protección y conservación de su acervo cultural.





Dentro del patrimonio cultural de la UG, podemos identificar una gran variedad de manifestaciones culturales que abarcan diferentes tipos de patrimonio de acuerdo con los criterios de la UNESCO y del propio reglamento, y que van de los bienes muebles (obras de arte, pintura, escultura, mobiliario, objetos cotidianos, etc.) a los bienes inmuebles (conocidos como sitios emblemáticos) contemplando toda la carga histórico-cultural que estos bienes detentan.

Dentro de la clasificación de sitios emblemáticos, tenemos que para el Reglamento de los Bienes del Patrimonio Cultural de la Universidad de Guanajuato, estos están definidos en el Artículo





25 como: "los lugares y bienes inmuebles pertenecientes a la Universidad de Guanajuato que se distinguen por su singular importancia histórica, educativa, artística, arquitectónica, estética, científica o natural, y hayan recibido la denominación mencionada por el Consejo General Universitario".

En este sentido, el Comité Técnico de Bienes del Patrimonio Cultural de la Universidad de Guanajuato, propuso en 2019 una lista de bienes que son considerados como sitios emblemáticos; la cual fue aprobada por el Consejo General Universitario el 7 de junio del mismo año.



Dichos sitios emblemáticos son espacios, recintos o inmuebles pertenecientes a la Universidad de Guanajuato que cumplen con los criterios expresados en el reglamento respectivo, y que también cuentan con una carga histórica y de simbolismo importante que da sentido y consolidación a la identidad universitaria de nuestra comunidad.

Para tal efecto el Comité, a través de su oficina ejecutiva, se dio a la tarea de recopilar la información histórica relativa a dichos sitios, así como a analizar, investigar, identificar y plasmar en expedientes técnicos, los valores culturales reconocibles en cada sitio, y su importancia para la historia, evolución y perspectiva hacia el futuro de la Universidad de Guanajuato, lo que en el mediano y largo plazos permitirá a la comunidad universitaria transmitir el sentimiento de pertenencia, identidad y valor cultural de estos bienes a las generaciones futuras, con el valor agregado del reconocimiento o puesta en valor de dichos sitios como patrimonio cultural inmueble de la Universidad de Guanajuato.



Del mismo modo, es responsabilidad de la Universidad de Guanajuato, a través de las instancias ya mencionadas, dar difusión de este patrimonio para el conocimiento por parte de la comunidad y la concientización sobre su importancia, lo que permitirá su permanencia en el tiempo gracias a la colaboración consciente de los miembros de la comunidad universitaria sobre su preservación, porque como es sabido: "lo que no se conoce, no se cuida, y lo que no se cuida, se pierde".



Finalmente, la Universidad de Guanajuato ha puesto al alcance de la comunidad universitaria parte de estos sitios emblemáticos a través de medios electrónicos y, se espera próximamente poder contar con publicaciones en línea y en papel que den cuenta de estos sitios y hagan del conocimiento público su existencia y su importancia.



Los bienes declarados sitios emblemáticos son:

- ESCALINATAS Y AUDITORIO GENERAL
- EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
- CLAUSTRO ACADÉMICO MAESTROS ENRIQUE CARDONA Y CUAUHTÉMOC OJEDA (ANTIGUA CAPILLA OTOMÍ)
- EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
- SALÓN DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO (ANTIGUA CAPILLA DE MEXICANOS)
- EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
- PATIO DE ESTUDIOS DEL EDIFICIO CENTRAL
- EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
- SALÓN DE ACTOS DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO
- EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
- MUSEO ALFREDO DUGÉS (ANTIGUO PATIO DE LA CASA DE DOÑA JOSEFA TERESA DE BUSTO Y MOYA)
- EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
- PATIO DEL ANTIGUO COLEGIO JESUITA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD
- EDIFICIO DEL EXCOLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
- MESÓN DE SAN ANTONIO.







- EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA
- CASA GRANDE DE LA EXHACIENDA DE SAN JOSÉ DEL COPAL
- MUSEO DE MINERALOGÍA "EDUARDO VILLASEÑOR SÖHLE"
- EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y GEOLOGÍA
- MINA DEL NOPAL
- EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y GEOLOGÍA
- TEATRO PRINCIPAL
- EDIFICIO DE LA ESCUELA PREPARATORIA NOCTURNA DE LEÓN
- EDIFICIO DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UG EN LEÓN, GTO
- ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
- EXCONVENTO BETLEMITA (UNIDAD BELÉN)
- BIBLIOTECA ARMANDO OLIVARES CARRILLO
- EXCONVENTO BETLEMITA (UNIDAD BELÉN)
- PATIO TRESGUERRAS
- EXCONVENTO BETLEMITA (UNIDAD BELÉN)
- EXCONVENTO DE VALENCIANA



- ACCESO PRINCIPAL Y AUDITORIO DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LEÓN
- EXHACIENDA SANTUARIO CULTURAL EL MAYORAZGO Y SUS JARDINES (SEDE SALVATIERRA)
- BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO CASA TORRES
- SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR
- UNIDAD DE EXTENSIÓN EN PÉNJAMO
- UNIDAD DE EXTENSIÓN EN SAN MIGUEL DE ALLENDE
- CASA NIGROMANTE EN SAN MIGUEL DE ALLENDE



# DE VERSOS QUE POLINIZAN

Giselle Ruiz

**A** sí como los agentes polinizadores realizan de manera *accidental* la importante labor de transportar el polen de una flor a otra dando vida a su alrededor, a lo largo de la historia, las y los profesores se han encargado de movilizar el conocimiento hasta lograr nuevas formas de sembrar frutos.

Si bien, la tarea titánica de desarrollar habilidades en cada estudiante nunca ha sido fácil, en tiempos tan convulsos como los que ahora vivimos, nos vemos orillados a replantear nuestra forma de ver el mundo y la utilidad de lo que enseñamos y aprendemos.

Yo entro en este experimento del saber un poco como una variable fuera de lugar: ¿en qué momento se contempla a la poesía como medio

de expresión y/o retroalimentación dentro de la materia optativa de Teoría Política Feminista de la División de Derecho, Política y Gobierno? ¿Los estudiantes de carreras como Derecho, Ciencia Política, Administración Pública, Administración de la Calidad y la Productividad son capaces de lograr el proceso de creación esperado casi exclusivamente en estudiantes de carreras filosóficas y artísticas? La respuesta la tiene la doctora Vanessa Góngora Cervantes y cada uno de sus estudiantes. Mismos que confiaron en que el ejercicio de adentrarse en el poema como forma de reflejar sus sentimientos y experiencias con respecto a la problemática feminista, lograría no solo impactar en lo personal, sino que dejaría un rastro de polen en aquellos jardines que apenas se abren al tema.

Más allá de la perfección del resultado o de la maestría sobre la técnica, lo que están por leer es la prueba fehaciente de que la multidisciplinariedad tiene un alto impacto cuando la visión pedagógica de los profesores se desdobra hasta echar mano de herramientas que parecen incompatibles con el quehacer de enseñar su materia. Como amante de la poesía, no puedo sentirme sino complacida de reconocerme en este panal.

Cada dificultad trae consigo un viento nuevo, estoy segura de que la corriente generada por las palabras de estos estudiantes y la dirección dada por su profesora, polinizarán también aquellos campos que aún no conocemos.





## ¿A dónde conduce el destino?

Martha Daniela Hernández Salgado  
Octavo semestre de Derecho

*Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana, es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho castrado al que se califica de femenino.*

*El segundo sexo, Simone de Beauvoir*

Se me agotan las palabras  
mis lágrimas son gorriones muertos  
que ya no cantan las bellas promesas  
de las flores susurrantes de aquel día.

Hoy mi destino se escapa contigo  
en tu maleta empacas mi sexo  
y los dogmas de mi vida.

En ella llevas a mis hijos,  
la ropa, y la casa que  
ya no limpiaré más.

En tus pisadas resuenan los ecos  
del rencor y el arrepentimiento que  
los ojos del mundo  
al verte marchar han clamado.

Has olvidado tu última caja.  
Quien había estado estática  
se mueve  
como poseída sin destino.

No he podido permanecer yerta.  
He tomado aquella caja tan pesada  
llena de cadenas y destino  
¿A dónde conducía el destino?

No he logrado recordarlo  
y la he arrojado a tu espalda  
incrédula de golpe y sopor  
del principio del fin  
de aquel destino.

Ha vuelto a mí el fulgor.  
La libertad no era tan pesada  
ni tan liberadora,  
por eso, aún conservo los ecos de reclamo.

Los he guardado todos en un cajón,  
he regalado la llave al destino moral  
que, sin destino sexual se ha vuelto mortal.

Eres el recuerdo vencible  
de un sexo que no fue destino.  
Eres la imagen temible  
de un sexo que no fue morada.

Soy imagen de tu miedo,  
el sonido de tu intrascendencia.  
Fui inmanencia y ahora soy.



## Mar, sueño

Mónica Vázquez Padilla

Sexto semestre de Ciencia Política

Hoy soñé mar  
me acerqué a él  
temerosa por no conocerlo.  
Incertidumbre  
Sé que existe, sé que existo  
Mar, boca insaciable  
espumilla blanca  
fuerza de las olas que abrazan.  
Me desvanezco en ellas  
vivo, me adentro  
molusco permanente  
que observo crecido.  
Conozco y me pertenezco  
me sé agua, entera.

Soñé mar y me encontré.

## Marisol

Tyché Casandra Villanueva H.  
Octavo semestre de Derecho

Nací para estar afuera  
estruendo sin ciudad  
Donde no se estudia  
Donde no es vital

Miraba mis manos rotas  
Miraba a mi madre hambrienta  
Miraba brotar violencia  
Miraba la vida lenta

Aquel día salí a cortar fruta  
Fui otra higuera y no estuve  
Dicen que me fui de prostituta  
que en mi tierra nada obtuve

Mi nombre no apareció en ningún lado  
Lo dejaron enterrado  
A la par de mi cuerpo que es pasado:  
Niña es asesinada por su hermano

Con los pasos de guerreras  
creció más fruta en aquel árbol  
escuché a mis hermanas gritando  
por todas aquellas higueras  
Alguien me dio vida: vengo por Marisol.

## Camino

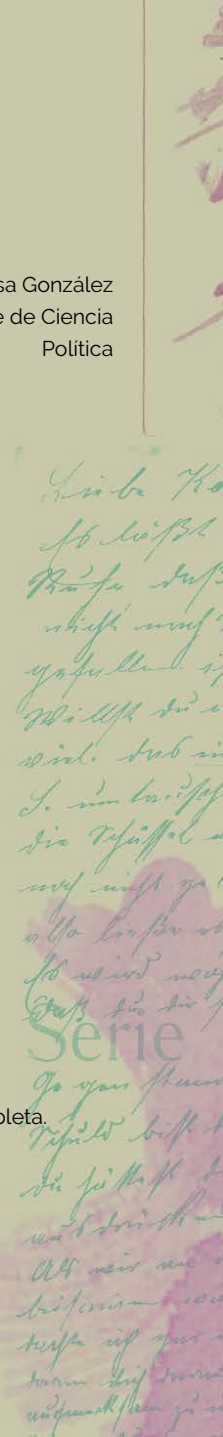
Orlando Espinosa González  
Octavo semestre de Ciencia  
Política

Camino viva  
queriendo  
estar muerta,  
entera pero  
resquebrajada.

camino vestida  
a la mirada  
que desnuda,  
grito pero  
no hay oídos.

Hacemos camino  
juntas  
aquí, en el cielo,  
algunas rotas  
otras cocidas.

Camino sola  
con mil rostros  
a mi espalda.  
Voy desecha  
mas nunca incompleta.







## Inmersa

Mariana Macías Herrera  
Tercer semestre de Administración de la  
Calidad y la Productividad

Auguro por encontrarme,  
aunque superficial me miro  
inerte en un mar muerto.

He nacido bajo esta forma  
perdida entre cientos  
perdida de mi, de la totalidad.

El alba trae espadas  
que me devuelven a mi reino  
y habré de usarlas a sangre abierta  
para traer el porvenir femenino.

En mi torre vacía he reunido  
el coraje como fuerza necesaria  
para dar salida al poder desigual.

Mi fin nunca ha sido inminente  
estaré en pie de lucha hasta que parta  
la vida misma  
pese al desconsuelo que me acompaña  
y el desconsuelo de nacer mujer.

## La mujer que te antecedió

Leonardo Fabián Fuentes Hernández  
Octavo semestre de Ciencia Política

Ella murió de soledad,  
Murió de incompreensión.  
Siempre esperaba gritar,  
Y que todos sintieran su emoción.

Ella murió en el pavimento,  
Arrollada por sus recuerdos.  
Siempre quiso correr,  
Y callar sus sentimientos.

Miraba al cielo,  
Deseaba compañía.  
Le llenaban de rosas,  
Pero ella nunca sonreía.

Ella murió de soledad,  
Todos lo decían.  
Murió de una caída,  
De una cima que nunca subiría.

Ella era una leona,  
Quizás un elefante.  
Que en manos del cazador,  
Quiso evitar su muerte.

Sus sueños amanecieron degollados,  
Sus esperanzas violadas.  
Su tristeza y soledad,  
Se pueden ver en su mirada.

A donde fue la que miraba el cielo,  
Aquella que regaba sus plantas,  
Aquella que siempre amó,  
Y hoy borraron sus pisadas.

Las rosas no bastaron,  
Para evitar su ansiedad,  
Quizás quisieran comprar más,  
Y su tumba ocultar.

Ella deseaba ser amada,  
Deseaba su libertad.  
Le enseñaron a ser esclava,  
Y ahora esperan que descanse en paz.

Ahora una esperanza brilla,  
Tanto como sus ojos lo harían.  
Para ella es muy tarde,  
No estás sola, ella te cuida.

## Embarque

Ana Belén Aguirre Flores  
Octavo semestre de Derecho

Este andar de anchos muelles, Ximena  
Se recorre con pies de plomo  
En tu paso mi paso será arcoiris  
Y en otras marineras podrás confiar  
La belleza de tus aguas, sirena  
En tu propio oleaje contarás

Tu valía no se mide en esencias  
Corales o vestiduras  
A ningún pirata des razón  
De tus vestidos  
Ni permitas mano ajena  
En tus colores

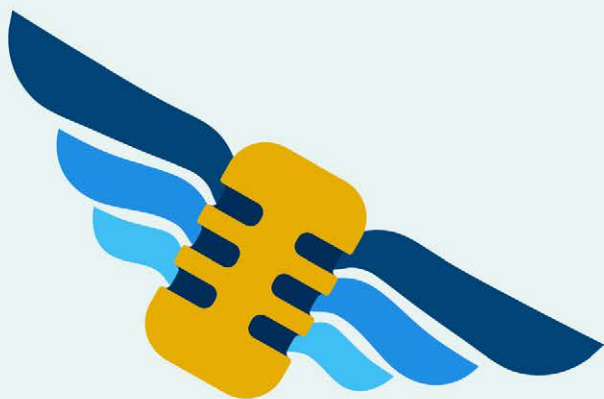
La muerte llega un sábado  
A mitad de la noche  
Y pagarás pocas monedas  
Si atesoras  
El brillo de Sofía  
Y tú manto de luz interior

Este mar abierto es peligroso, Sirena  
Pero mi mano pesquera  
Conduce tu navegar.





Programa de análisis político y social  
del **Cuerpo Académico Democracia, Sociedad Civil y Libertades.**  
Conducido por **Jesús Aguilar**



# Libertad...es

Escúchalo en **Radio Universidad de Guanajuato**

Estreno: Lunes **18:00** horas

Repetición: Domingo **12:00** horas

Puedes verlo en Facebook **@CiudadUG**  
o vía streaming **www.televisionug.ugto.mx**

Estreno: Jueves **19:00** horas.



*Cultura* UG

POLEN